el despacho del Sargento General de
Batalla de la Ciud. de Cartagena con una
orden inserta en ella de su Mag. para
las Ciudades villas y lugares del Reino de Murcia
esten apretadas con sus milizias para el so
corro de Aloran y oido dixeron se haga
notorio este despacho a D. Fran.co Muso Muñoz
de esta Lora para que como Capitan de la Milizia
este apretado para quando fuere llamado
a dho socorro =

Alcavala — Acordaron se corra la Alcavala del viento
sin la carga de la cobranza =

Juez Conserv.or de Alcav.s — Nombraron por Juez Conservador de Alcav.s
al S.r Gover.or con el salario acostumbrado
Dixeron que por cuanto para el gasto de un proprio
que fuera la Ciudad de Murcia por certificacion
de lo que estava esta deviendo del servicio ord.
dinario y ex.rio el pres.te escriv.o dio sesenta y un R.s
y para las palmas de este pres.te año sesenta
y cinco y treinta a la persona que llevo tres mil
R.s por el servicio ordinario y veinte y
cuatro para la zera que se gasto en la misa
que se zelebro el dia de los cuarenta Martires
en la S.ma Cruz de cuyas cantidades asta
aora no se a dado rezivo y para que se le agan
buenos acordaron que con testim.o deste acuerdo
se le rezivan en cuenta en la que diere